

Descubierta la jugada de políticos y capitalistas contra Cuba

—Envío del autor—

¿No han olvidado los lectores nuestro último artículo publicado en estas páginas: *La República de Cuba, en venta?*⁽¹⁾

En él alzamos la voz denunciando y combatiendo un siniestro plan que contra la República cubana tramaban varios prominentes hombres de negocios cubanos y americanos con inversiones en Cuba, a fin de provocar una intervención financiera yanqui, que prescindiendo de la crisis política cubana, protegiera y salvara los intereses extranjeros afectados, realizado todo ello de acuerdo, con la complicidad y en beneficio de los hombres que todavía detentan el poder y des gobiernan la República.

Pues esa celada financiera contra Cuba, que *The Evening Star*, de Washington, nos dió a conocer, ha encontrado ya plena confirmación, poniéndose al descubierto, por los propios interesados y protagonistas, los detalles del plan y los propósitos perseguidos.

Puestos ya sobre la pista de la gran jugada, nos dedicamos a investigar las conexiones que con ese proyecto de Comisión financiera interventora podía tener el contrato celebrado por el Gobierno cubano con el experto financiero Mr. Edwin R. A. Seligman. Y, efectivamente, todo cuanto en la información de *The Evening Star* se anunciaba como indispensable para salvar las inversiones extranjeras en Cuba, había sido con anterioridad recomendado por Mr. Seligman.

En las *Cinco Conferencias* que éste pronunció en La Habana en febrero del año pasado y han sido ahora traducidas y publicadas por Jorge Roa, el profesor de la Universidad de Columbia, al analizar la crisis cubana, echa a un lado el problema político, no dándole importancia, y propiciando como necesidad para solucionar la situación económica: una intervención financiera mediante una comisión de expertos y la consolidación de la deuda.

Lo vamos a ver comprobado. En la primera conferencia, sobre *La obra de Alexander Hamilton*, que él presenta a los cubanos para que les sirva de ejemplo en los días actuales, dice: "Los cubanos, en una edad y en condiciones más felices, no tendrán que resolver tantos difíciles problemas como los que nosotros (los norteamericanos) confrontamos al constituirnos en nación. No tienen los cubanos hoy ninguna de aquellas confusiones que nacen de las luchas entre los gobiernos federales y los gobiernos de los Estados. *No puede preocuparles mucho la lucha entre la libertad y el gobierno.* Pero de un modo o de otro, tendrán los mismos problemas que Alexander Hamilton tuvo que resolver (los económico-industriales, agrícolas, fisca-



En Heredia

Madera de F. Amighetti.

Provincia:

*construída de grandes
bloques de silencio
habitada por viejas medievales
para quienes en las campanas suena dios
salen de la iglesia—viñeta de piedra—
y se riegan por toda la provincia
hasta quedar una en cada cuadra
tienen una ventana vecina al cielo
rumorean sus oraciones
junto a las moscas que zumban en las
vidrieras
como avispas
junto a la hija que lee novelas proletarias
y es morena
como si estuviera siempre a la sombra*

F. A m i g h e t t i

les, etc.)" (pág. 43.). Estos son los que Mr. Seligman considera que exclusivamente deben interesar a los cubanos, y no los políticos, aunque tengan la real trascendencia que el mismo conferencista les dá al calificarlos de "lucha entre la libertad y el Gobierno", o sea, lucha contra el despotismo y por la justicia, que es la actual lucha cubana.

En la última conferencia, *El Problema Fiscal*, Mr. Seligman aconseja: "Lo que Cuba debe procurar es colocarse en línea con otros países del mundo, reduciendo, tanto como sea posible, sus impuestos molestos o perturbadores, sus impuestos indirectos y sus impuestos sobre el consumo.

Desde luego que no es posible esperar que tenga éxito la rápida introducción de un sistema de tributación sobre las ganancias y las herencias, porque estos impuestos han sido gradualmente adoptados en Inglaterra y los Estados Unidos. *Lo que sería necesario es que Cuba nombrase una Comisión para que estudie cuidadosamente las condiciones prácticas bajo las cuales algunos de estos nuevos tributos pudieran establecerse . . .*" (Pág. 113). ¿No es esa la misma comisión interventora de que hablaba *The Evening Star*?

En esa conferencia, Mr. Seligman, completando su estudio sobre los impuestos y necesidad de reducirlos en Cuba, analiza las dificultades que ello encontraría, porque "la mayoría de los impuestos sobre el consumo son inevitables, porque sirven de garantía a la Deuda Pública . . . y no sería posible abolirlos sin perjudicar al crédito público que es el principal activo de la nación"; pero Mr. Seligman trata de destruir esa dificultad, aconsejando a los cubanos que realicen lo que realizó Inglaterra en caso análogo: "*Consolidar la Deuda Pública*". ¿Cómo? "*No es enteramente imposible—agrega Mr. Seligman—que los cubanos también, después de un estudio cuidadoso y de investigar todo el problema, pudieran refundir su Deuda Nacional, y hacer como Inglaterra lo hizo, su consolidación, con lo cual la Deuda Nacional de Cuba, no pesando tanto sobre éste o el otro impuesto, sino sobre un sistema completo de tributación, daría a los cubanos libertad para cambiar los impuestos constituyentes del sistema en la forma que pareciera más conveniente*". (Pág. 120).

Esta identificación entre los puntos de vista sobre los problemas políticos y económicos cubanos, mantenidos por Mr. Seligman y los enunciados en la información de *The Evening Star*, descubriendo el plan de provocar una intervención financiera, que traman hombres de negocios yanquis unidos a otros cubanos y en complicidad con los actuales gobernantes y políticos, nos revelan que el verdadero papel de Mr. Seligman es el de avanzada para explorar y preparar el terreno a esa intervención financiera.

Por el lado cubano, el plan queda también comprobado y desenmascarado el doble propósito que con él se persigue: 1º—Salvar los intereses extranjeros en Cuba. 2º—Ayudar en lo posible al actual Gobierno inyectándole dinero, mediante la consolidación de la deuda, con lo que esperan los gobernantes sortear la crisis política.

Prueba al canto:

Las declaraciones hecha por el todavía Presidente en funciones a un grupo de congresistas camagüeyanos el día 17 de junio, publicadas en *El País* al día siguiente. "*La*

(1) Véase el No 4 del tomo en curso.